

Aseos públicos y ficciones de sexo-género: una investigación desde las prácticas artísticas

Alfonso del Río Almagro y Oihana Cordero Rodríguez

*Universidad de Granada, España
delrio@ugr.es; oihana@ugr.es*

Resumen

En el Grupo de Investigación HUM-425 de la Universidad de Granada desarrollamos un proyecto de investigación cuyo objetivo principal es analizar las estrategias artísticas que representan, cuestionan y transforman el discurso espacial de los aseos públicos. Se exponen aquí los resultados de las primeras fases del proyecto sobre el cuestionamiento que, desde la década de los noventa, han llevado a cabo determinadas propuestas artísticas en relación a los aseos públicos como dispositivos de poder y prótesis tecnológicas de segregación, jerarquización e imposición de identidades, que excluyen aquellas subjetividades no normativas situadas más allá del binomio heteronormativo hombre/mujer.

Palabras clave: Arte, discurso espacial, sexo-género, cuerpos, aseos públicos.

Public Toilets and Sex-Gender Fictions: A Research from Artistic Practice

Abstract

The HUM-425 Research Group develops a research line which main aim is to analyze the artistic strategies that reflect upon, question and transform the spatial discourse of the public toilets. We present here

the results of the early stages of this research, which is based on artistic proposals that question since the 1990s the discourses related to the public toilets as technological prostheses that support segregation and hierarchization, becoming spaces where identity is imposed and therefore excluding non standardised subjectivities that are beyond the man/woman heteronormative binomial.

Keywords: Art, spatial discourses, sex-gender; bodies, public toilets.

1. INTRODUCCIÓN

En el Grupo de Investigación HUM.425 de la Universidad de Granada estamos desarrollando un proyecto de investigación cuyo principal objetivo es el estudio de las estrategias artísticas utilizadas para analizar e intervenir el discurso espacial como tecnología de imposición, verificación y control que normativiza y regula nuestras vidas.

Comenzaremos esta comunicación retomando un acontecimiento de la historia reciente occidental, que nos ayudará a definir nuestro objeto de análisis y los objetivos principales de esta investigación. Hace ahora sesenta años, en un medio de transporte público, Rosa Parks (Parks, 1999) ocupó con su cuerpo un espacio que estaba reservado para otros cuerpos. Acomodarse en un asiento de autobús puede ser una transgresión, sobre todo cuando las leyes Jim Crow (Abel, 2010), en Alabama (EE UU), obligaban al cuerpo negro de Rosa Parks a desocupar un espacio reservado para cuerpos blancos. Quizá, ahora, esta obligación nos parezca inconcebible, pero el conductor de autobús que instó a Parks a levantarse estaba convencido de que ese asiento no podía ser usado por un cuerpo negro, de que no tenía derecho. No en vano, el orden establecido determinaba que las personas se dividían mediante una dicotomía natural, negros y blancos, y éstos últimos ganaban en jerarquía. En 2015, la historia protagonizada por Rosa Parks –convertida en un hito de la lucha de los derechos civiles– la juzgamos valiente, una confrontación necesaria ante una sociedad que aceptaba la segregación racial como un hecho natural.

Debemos tener en cuenta, que al igual que el conductor de autobús defendía la segregación racial como un hecho necesario y natural, hoy en día, nuestras sociedades defienden normas y realidades consideradas también naturales que dividen, segregan y jerarquizan a unas personas sobre otras, a unas formas de vida sobre otras. Nuestra sociedad asume que la humanidad se divide mediante una dicotomía biológica (hom-

bres/mujeres) y que las leyes, conductas, arquitecturas etc. deben de responder a ella. Esto produce un paradigma de segregación basado en un sistema binario y jerárquico de identidades normativas de sexo-género que, además de ser afianzado y producido mediante unas tecnologías de verificación que lo imponen y controlan (Foucault, 1976), queda naturalizado y, por tanto, es ignorada la necesidad de cuestionamiento del mismo. De este modo, nos enfrentamos ante una sociedad que asume un sistema heteropatriarcal que imposibilita las identidades que quedan fuera de su norma binaria.

A lo largo de esta investigación, hemos analizado en profundidad uno de los dispositivos de poder que producen y mantienen estas jerarquías binarias de sexo-género a menudo difícil de detectar y delimitar: el discurso espacial arquitectónico. En palabras de Henri Lefebvre, el espacio, a pesar de su apariencia neutral, “viene a ser un instrumento político intencionalmente manipulado” (Lefebvre, 1976: 31), que somete y regula los cuerpos y sus comportamientos mediante su capacidad para aparentar abstracción y universalidad. Esta capacidad para esconder sus relaciones con el poder, convierte el discurso espacial en tecnología clave para la regulación de los discursos identitarios dominantes, produciendo lugares de imposición y exclusión social.

En esta comunicación presentamos los resultados de las primeras fases del proyecto en curso, centrada en las prácticas artísticas que, desde la década de los noventa cuestionan los aseos públicos como dispositivos de poder, como prótesis tecnológicas de segregación e imposición identitaria que producen y reproducen el paradigma de discriminación de sexo-género a través de estrategias de representación y normativización de los cuerpos, excluyendo aquellas identidades situadas más allá del binomio heteronormativo hombre/mujer.

Se ha de señalar, por tanto, que una de las prótesis espaciales donde mejor se manifiestan los hechos expuestos y que Jacques Lacan utilizó como ejemplo idóneo de la segregación de sexo-género es: el aseo público (Lacan, 1994). Los aseos públicos son el intersticio privilegiado donde analizar las consecuencias del sistema heteropatriarcal, y su transformación no sólo es necesaria para el respeto de las identidades de sexo-género menos normativas, sino también beneficiosa para la pluralidad de subjetividades relacionadas con la masculinidad, la feminidad o la diversidad funcional. Siendo el aseo público de uso obligado, mantiene una segregación regulada por ley (RDL486/1997, de 14 de abril; RDL

173/2010, de 19 de febrero; RDL 233/2013, de 5 de abril), un aspecto que genera procesos de verificación de las ficciones normativas “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”¹ (RDL 173/2010, de 19 de febrero), dificultando la producción y el tránsito de las identidades transexuales, transgénero, intersexuales y *queer* que disienten de las estrategias de representación establecidas respecto a las nociones de masculinidad y feminidad (Cabral, 2009; Missé y Coll-Planas, 2010), las cuales quedan, en estos espacios, perfectamente delimitadas y estereotipadas.

Investigar y estudiar cuáles son los orígenes de los aseos públicos, tal como los conocemos hoy, resulta imprescindible para comprender los mecanismos de poder y de exclusión que producen estos espacios de segregación. Los aseos públicos son una invención moderna de la Europa occidental, fruto de las reformas sanitarias y urbanísticas de las sociedades disciplinarias del siglo XIX (Gershenson y Penner, 2009). Su división por sexo-género es consecuencia de la creciente actividad de las mujeres en la vida pública (Friedan, 2009), así como de los conceptos que la sociedad burguesa tenía, y sigue teniendo, respecto a su vulnerabilidad, a la necesidad de decoro y de protección de las mismas. Así, estos espacios se revelan como una de las construcciones donde las relaciones heteropatriarcales, hegemónicas y normativas, basadas en el miedo y la violencia, mejor se ocultan y más efectivas son.

Respecto a estudios que evidencian el funcionamiento de los mecanismos de control de sexo-género de los aseos públicos, podemos destacar el trabajo de J. Jack Halberstam en *Masculinidad Femenina* (2008) y de Paul B. Preciado en *Basura y género* (2006). En EE UU varias universidades, como Princeton (Nueva Jersey), están comenzando a renovar determinadas propuestas espaciales de los aseos públicos y posibilitando investigaciones académicas en referencia a ellos (Gershenson y Penner, 2009; Molotch y Norén, 2010). Sin embargo, en el Estado español aún no hay leyes² ni investigaciones académicas que confronten los problemas derivados de este discurso espacial, tan sólo análisis realizados desde las prácticas artísticas como: *Chicas deseos y ficción* (1998) de Carmela García, o *Autorretrato como fuente* (2001) de Cabello/Carceller, las propuestas sobre urinarios de Txaro Fontalba o *Gender Poo* (2008) de Coco Riot. Ha sido el discurso artístico quien, desde las últimas décadas del siglo XX, viene no sólo investigando la articulación y representación de diferentes dispositivos espaciales, sino produciendo nuevos discursos –como el proyecto *A-Portable* (2001) para el colectivo *Woman on waves*

de AtelierVan Lieshout⁴-. Desde la práctica artística se han analizado numerosas manifestaciones que aportan nuevos enfoques sobre el discurso espacial y señalan indicios susceptibles de enriquecerse con el análisis de otros dispositivos espaciales y de ser transferibles a otros campos de conocimiento. La capacidad que el discurso artístico y los estudios visuales (Brea, 2005) poseen para el análisis y la transformación cultural hacen que la práctica artística, entendida ésta como un sistema de conocimiento transdisciplinar, performativo y relacional (Blanco *et al.*, 2001; Ramírez y Carrillo, 2004), haya sido una de las herramientas más adecuadas para abordar el objeto de estudio. Estas propuestas artísticas acontecidas desde los años noventa, suceden en un momento en el que los movimientos feministas ponen en crisis su marco epistemológico y surgen las teorías *queer* (Córdoba *et al.*, 2005). Estas teorías han producido tecnologías de cuestionamiento del sistema heteropatriarcal que han posibilitado un cambio en las estrategias de representación del sexo-género y de sus ficciones políticas, modificando los códigos de representación de los cuerpos, del sexo-género y la sexualidad, y de las cuales el discurso artístico ha sido eco y motor (Navarrete *et al.*, 2005).

De este modo, artistas como Elena Knox plantean un análisis de aquellos aspectos invisibilizados que componen el discurso espacial de los aseos públicos en *The Water Closet* (2006). Obras como *Don't miss a sec* (2003-2004) de Monica Bonvicini o *Safe Zones No. 7* (2001) de Jonas Dahlberg ofrecen un análisis experimental del espacio de control y vigilancia de los mismos, o las incursiones en baños públicos *Women's bathhouse* (1997) y *Men's bathhouse* (1999) de Katarzyna Kozyra, han sido claves para comprender los sistemas de poder, las concepciones asimétricas del espacio o las estrategias de representación de la masculinidad y la feminidad que se dan en los aseos públicos. Las propuestas artísticas en las que se centra esta investigación señalan y proponen los aseos públicos como el objeto de estudio idóneo en el que localizar las claves para comprender las problemáticas consecuencias que conlleva la interpretación de esta división de sexo-género, ya que estereotipan modelos corporales y de conducta, anulan otras posibilidades identitarias y chocan frontalmente con las intenciones de cualquier política de igualdad y atención a la diversidad que desde los estamentos institucionales se proponen.

Para alcanzar los objetivos que persigue esta investigación, la metodología que se ha aplicado es deductiva, comparativa y crítica, partiendo de posicionamientos feministas, porque, tal y como señala Chela San-

doval (2004), se requerirán éstos como herramienta metodológica de producción de conocimiento, dado que apelan a la deconstrucción de las formas ideológicas dominantes con el fin de revelar verdades más complejas y objetivas. Se ha recurrido a los planteamientos sobre la deconstrucción del saber de Vivien Burr (1997) y a los *conocimientos situados* de la científica Donna Haraway (1995) como postura metodológica para lograr una objetividad real del conocimiento, ya que ha sido necesario un análisis exhaustivo que no cayera en el relativismo absoluto y que no obviara el hecho de que el objeto de conocimiento de la investigación es inseparable del sujeto conocedor (De Laiglesia, Rodríguez y Fuentes, 2008).

Esta investigación ha sido dividida en diferentes fases de estudio: en la primera de ellas se investigó las relaciones de poder que el entramado arquitectónico establece con los cuerpos y sus comportamientos y se analizó cómo el discurso arquitectónico ejerce poderes sobre la conceptualización del sexo-género. Para ello se ha acudido a numerosos textos de Michel Foucault, de Henry Lefebvre, a teorías sobre control y arquitectura de José Miguel G. Cortés, a diversos documentos sobre arquitectura y sexo-género de Linda McDowell, de Diana Agrest, de Beatriz Colomina, de Jane Rendell etc. En la segunda fase de la investigación se revisaron múltiples textos en torno a las teorías *queer* y el transfeminismo—escritos de Judith Butler y J. Jack Halberstam, aportaciones sobre los movimientos *cripple* y *queer* de Paul B. Preciado, etc— para realizar un análisis sobre las identidades menos normativas y las relaciones que éstas establecen con el discurso espacial. La cuarta fase de la investigación se centró en los aseos públicos en cuanto que dispositivos espaciales claves como lugares de producción y recepción de los discursos identitarios de sexo-género, así como dispositivos de control y de exclusión social. Se estudiaron diversas publicaciones de Olga Gershenson, Barabara Penner, Harvey Molotch, Laura Norén, etc. En la quinta fase de investigación se elaboró el aparato crítico que permite analizar las prácticas artísticas y las estrategias de representación de sexo-género en relación a los dispositivos espaciales. Partiendo de las reflexiones de Suzanne Lacy sobre las estrategias artísticas, se localizaron y analizaron aquellas prácticas que señalan, generan y transforman nuestros procesos de representación e identidad en relación a los aseos públicos y su discurso espacial. En la última fase de esta investigación, se extrajeron las conclusiones y se elaboraron los resultados, siendo éstos difundidos y transferidos a otros campos del conocimiento a través del Grupo de Investigación HUM.425 (Universidad de Granada).

2. ESPACIO Y PODER: ORGANIZAR PARA JERARQUIZAR

La presentación del discurso espacial como elemento desprovisto de ideología es uno de los principales mecanismos de la propia arquitectura para ejercer poder sobre los cuerpos. Como afirma Lefebvre, si el espacio “tiene un aspecto neutro, indiferente [...] es precisamente porque ya está ocupado, acondicionado, porque ya es objeto de estrategias antiguas, de las que no siempre se consigue encontrar las huellas” (1976: 46). En este mismo sentido Foucault nos advierte sobre el panóptico de Bentham: “es una forma de arquitectura, por supuesto, pero es sobre todo una forma de gobierno” (1979: 94). Si atendemos al concepto de verdad de Foucault (1971), quien traslada esta noción desde un concepto transcendental hacia unos aparatos de verificación empíricos de la misma, comprenderemos que el discurso espacial arquitectónico sigue presentándose como uno de los estrategias perfectos para la verificación de las verdades de cada momento histórico y contexto social, gracias, en gran medida, a su capacidad para esconder sus vinculaciones con el poder. La artista Monica Bonvicini nos desvela estos mecanismos en su obra *Don't Miss a Sec* (2003/2004): un aseo portátil donde la capacidad de la arquitectura queda evidenciada al provocar en las personas una fuerte sensación de vigilancia e inseguridad. El espacio se convierte en una de las tecnologías por las que el orden establecido no sólo es controlado sino producido, generando comportamientos mediante la articulación existente entre los cuerpos y la arquitectura e imponiendo separaciones identitarias a través de mecanismos invisibles (Sennet, 1997). Como señala Linda McDowell “los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido” (2000: 15). Una de las grandes divisiones que establece el discurso espacial arquitectónico, tal como explica McDowell (2000) es la que corresponde a la perpetuación y producción de las segregaciones y jerarquías binarias de sexo-género. De hecho, históricamente hemos enfrentado en oposiciones binarias conceptos relacionados con el espacio y su uso: lo público pertenece a los hombres y se asocia con lo masculino, mientras que lo privado pertenece a las mujeres y se asocia con lo femenino (Durán, 2008). La construcción del espacio y su producción privilegia a algunas personas y usos por encima de las demás identidades y comportamientos

derivados. De este modo, determinados espacios, como los aseos públicos, actúan como lugares representativos donde las arquitecturas se convierten en ubicaciones de imposición y afianzamiento de los discursos hegemónicos con su consecuente jerarquización y, como tal, en lugares de discriminación social. Una de las propuestas artísticas que permite analizar estas relaciones del espacio con el poder del orden establecido es *Mansfield 1962* (2006) de William E. Jones, quién nos propone una videoocreación realizada a partir de una película que la policía rodó en unos aseos públicos para hombres de Ohio (EE UU) en 1962. Jones nos presenta un video donde condensa la película original –que se utilizaba como instrucción policial para mostrar cómo detener a hombres que practicaban sexo con otros hombres en aseos públicos– y la proyecta en silencio para desplazar el objeto de la proyección desde una instrucción disciplinaria a la contemplación de unas personas condenadas por sus deseos y por encontrar estrategias espaciales al margen del orden establecido.

3. ESPACIO Y ASEOS PÚBLICOS: FICCIONES IDENTITARIAS

Todas aquellas arquitecturas construidas para la higiene y la desnudez de los cuerpos, como los aseos públicos, están regidas por una lógica binaria de sexo-género (Molotch y Norén, 2010). Son lugares donde la arquitectura regula los cuerpos, sus aspectos y sus comportamientos. Se vigila en extremo las representaciones de la masculinidad y la feminidad, las sexualidades no normativas y las prácticas no regladas. Se producen así ficciones identitarias concretas a través de un espacio que produce los cuerpos mediante del doble juego de marcar y ocultar la diferencia. Las arquitecturas segregadas por sexo-género tienen espacios homónimos para hombres y mujeres, lo cual no implica una simetría y equidad del discurso espacial, bien al contrario, tienden históricamente a una desigual concepción espacial, con distribuciones, disposiciones, usos y funciones completamente diferenciados (Preciado, 2006). La exposición *Flush. A quest for Melbourne's best public toilets in art, architecture and history* (2005) celebrada en la City Gallery de Melbourne (Australia) da muestra de ello en las fotografías dedicadas a los aseos públicos subterráneos de Russell Street, construidos en 1902.

Los aseos públicos, donde la segregación queda regulada por nuestra legislación actual, tienen, además, la particularidad de simbolizar dicha división mediante señaléticas iconográficas (RDL 233/2013, de 5 de abril; ISO 7001/2007) que activan nuestros códigos culturales de representación de la masculinidad y la feminidad asociados al binomio hombre/mujer, respectivamente, y de forma excluyente, reafirmando y reforzando unas construcciones tan normativizadas como cuestionables. El aseo público erige ficciones identitarias normativas concretas: “hombres”, “mujeres” y “discapacitadas” –que generalmente se constituye como una ficción dependiente de la ficción “mujer” al ser incluidas habitualmente las personas con diversidad funcional dentro del aseo para mujeres–. Así, cualquier cuerpo que no se adapte a las normas, comportamientos y estrategias de representación establecidas por el orden heteropatriarcal para hombres y mujeres, queda imposibilitado tanto en el tránsito como en la producción, tal y como sucede con las subjetividades transexuales, *queer*, transgénero, intersexuales, etc. La obras *Women’s bathhouse* (1997) y *Men’s bathhouse* (1999) de Katarzyna Kozyra son claves para analizar los diferentes discursos espaciales producidos y reproducidos en las arquitecturas destinadas a mujeres y a hombres respectivamente. En sus instalaciones, en las estrategias artísticas utilizadas y en sus propias declaraciones (Blase, 1999; Zmijewski, 2004) se puede apreciar cómo el discurso heteropatriarcal atraviesa la conceptualización de cada uno de estos espacios: la hipersexualización del baño masculino frente a la desexualización del baño femenino, con la homofobia que esto implica, la seguridad patriarcal del espacio femenino, la objetualización del cuerpo de las mujeres y el concepto de lo monstruoso en referencia a aquello que difiere de la representación normativa del par hombre/mujer.

4. MÁS ALLÁ DEL BINOMIO HOMBRE/MUJER: CAMBIOS EN LAS REPRESENTACIONES

El surgimiento y desarrollo de las teorías y el activismo *queer* a finales de los años ochenta, con aportaciones fundamentales como las de Judith Butler (2007), Eve Kosofsky Sedgwick (1998), Monique Wittig (2010), J. Jack Halberstam (2008), o Paul B. Preciado (2002), ha hecho posible que las categorías sexo y género puedan ser pensadas desde la performatividad y la discursividad, haciendo que los planteamientos

biologicistas apoyados por los dispositivos científicos, que naturalizan el sexo y hacen de la heterosexualidad la norma, salgan a la luz y sean cuestionados.

Ni los criterios visuales que rigen la asignación de sexo en el nacimiento, ni los criterios psicológicos que hace que alguien se considere «interiormente» como hombre o mujer tienen realidad material. Ambos son ideales reguladores, ficciones políticas que encuentran en la biosubjetividad individual su soporte somático (Preciado, 2008: 85).

Uno de los grandes logros de las teorías *queer* será desarticular la asunción de que si bien el género podía ser cultural, el sexo quedaba inscrito inevitablemente en la materialidad de un contexto biológico.

El «sexo» es una construcción ideal que se materializa obligatoriamente a través del tiempo. No es una realidad simple o una condición estática de un cuerpo, sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el «sexo» y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas” (Butler, 2002: 18).

El activismo *queer*, que surge en un momento de convergencia de los feminismos negros, postcoloniales y lesbianos (hooks, 2004; Preciado 2002, Romero en Córdoba *et al.*, 2005: 149-164), ha sido capaz de desarticular la distinción entre sexo y género mostrando además cómo estas construcciones se ven atravesadas por la raza y la clase. Junto con el transfeminismo (Koyama, 2003; Solá y Urko, 2013), ponen en marcha estrategias hiperidentitarias dando lugar a un profundo cambio en las políticas de representación y producción de los cuerpos y los deseos, proponiendo identidades fluidas e instrumentales, la masculinidad no será propiedad del hombre ni la femineidad de la mujer, la homosexualidad será una identidad tan construida como la heterosexualidad, haciéndose visibles las culturas trans, travestis, *drags*, *kings* o transgéneros, etc.

Todos estos cambios en los sistemas de representación fluirán hacia los discursos artísticos y serán desarrollados por éstos. Artistas como Del Lagrace Volcano, LSD, Catherine Opie, Zanele Muholi o Shigeyuki Kihara, son claves para mostrar la disidencia de sexo-género y la diversidad de las comunidades *queer*. Exposiciones como *Oh Boy, It's a Girl!* (Saxenhuber, 1994), *Rose is a Rose is a Rose: Gender Performance in Photography* (Blessing, 1997) o más recientemente, *La internacional*

cuir. *Transfeminismo, micropolíticas sexuales y vídeo-guerrilla* (Preciado, 2011) o *Genealogías feministas en el Estado español: 1960-2010* (Aliaga *et al.*, 2013) se encargarán de introducir en los museos e instituciones los discursos que se vienen dando desde el feminismo y desde las prácticas *queer*, evidenciando las estrategias de representación de los discursos de sexo-género y difundiendo nuevas perspectivas sobre el discurso espacial.

5. FUERA DE LA NORMA: FUERA DEL ASEO

“La acusación: «estás en los servicios equivocados» [...], sugiere que los servicios con un solo género son sólo para aquellas personas que encajan claramente en una categoría (varón) u otra (mujer)” (Halberstam, 2008: 46). Los espacios segregados son lugares donde la performatividad del sexo-género (Butler, 2002) es producida y vigilada de forma exhaustiva. Entrar en un espacio delimitado sólo para mujeres o sólo para los hombres, supone producir y poner en juego la eficacia de los sistemas de representación del sexo-género, los cuales sirven para regular un sistema hegemónico que privilegia a unas personas con determinados aspectos y comportamientos corporales. Las identidades transexuales, *gender queer*, trans, travestis, personas andróginas etc. son excluidas y más vigiladas cuanto más estrictos son los discursos y espacios normativos y segregados de sexo-género. No ser una persona identificada dentro de una de las ficciones heteronormativas “hombre” o “mujer” puede suponer un verdadero riesgo en un aseo público, que dependerá de la homofobia, transfobia y machismo que estén dispuestas a ejercer las personas con las que se comparten en cada momento. En 2013 la prensa española se hacía eco de la investigación abierta por la fiscalía a tres colegios malagueños por el trato dado a tres menores transexuales (González, 2013) y del caso de Coy Mathis, una niña transexual que ganó la demanda legal interpuesta contra el colegio que no le dejaba usar los aseos para chicas (García, 2013).

Idear una solución universal para un espacio segregado y conflictivo, sin atender a la interseccionalidad de los ejes de opresión (Platero, 2012), supondría no tener en cuenta las diferentes realidades que necesitan soluciones situadas y contextuales, sin que esto implique que no sea posible proponer nuevos discursos espaciales que huyan de los conceptos heteropatriarcales actuales. Debemos de destacar que uno de los ejes

de opresión más relevantes en los aseos públicos es aquel que tiene que ver con la capacitación del cuerpo y la interdependencia personal. La ficción “discapacitadas”, que se genera respecto a las personas con diversidad funcional en un aseo público, tiene unas relaciones concretas con las ficciones de sexo-género: o bien esa ficción es dependiente de la ficción “mujer” (habitualmente el aseo accesible suele estar unido al aseo femenino), o bien la marca de sexo-género es negada a las personas con diversidad funcional creando un espacio específico para ellas y separando la ficción “discapacitadas” de las ficciones “hombres y “mujeres”. Así, mientras que un aseo sin marca de sexo-género es necesitado y reclamado por muchas personas *queer* (Gershenson y Penner, 2009), para otras muchas con diversidad funcional es una falta de derechos y una exclusión del cuerpo no normativo, al ser éste segregado de los espacios de producción de la masculinidad y la feminidad. Esto muestra cómo los ejes de opresión se articulan de diferentes maneras pero sustentan el mismo discurso hegemónico. A lo largo de la historia, los espacios de imposición han servido también como espacios de resistencia, ya sea a través de meditadas estrategias, ya sea a través de improvisadas tácticas (De Certeau, 2001). Recordemos en este sentido *The Water Closet* (2006) de Elena Knox, una instalación que con una estética propia de las pintadas de los retretes, que probablemente Adolf Loos hubiese descrito como “manifestaciones de degeneración” (2011: 2), aborda estrategias que visibilizan usos no normativos de los aseos públicos que habitualmente quedan silenciados. Esta instalación consta de cinco tableros obtenidos de puertas de aseos públicos en desuso, intervenidas con textos y grafitis. Knox propone temas como la vigilancia, el uso del aseo de mujeres como sitio para encuentros sexuales, la homosexualidad y el aseo como refugio e invitación a cruzar los límites establecidos.

6. PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y ASEOS PÚBLICOS

El discurso artístico ha planteado diversas estrategias para abordar las problemáticas de este contexto espacial que pueden ser sistematizadas atendiendo a los distintos grados de implicación y modos de relación. Si seguimos las indicaciones de Suzanne Lacy (1995) y el análisis que de ellas hace Paloma Blanco (2001: 23-50), respecto a los grados de implicación y estrategias de acercamiento de las personas artistas, encontraremos cuatro formas de enfrentarse y posicionarse al respecto: ex-

perimentadoras, informadoras, analistas o activistas. Partiendo desde la mera descripción del espacio como dispositivo de segregación y señalando las consecuencias de tan precisa arquitectura, hasta su cuestionamiento y generación de soluciones alternativas menos excluyentes.

Estrategia experimentadora: recordemos la obra *Autorretrato como fuente* (2001) de Cabello/Carceller. En ella, las artistas realizan una fotoperformance en unos aseos para hombres, accediendo a un espacio prohibido y orinando en unos urinarios que aparentemente no les corresponden, trasgrediendo el discurso espacial y poniendo en cuestión las identidades normativas que en él se producen y reproducen.

Estrategia informadora: podemos citar *Chicas deseos y Ficción* (1998) de Carmela García, un proyecto fotográfico donde se nos muestran imágenes de mujeres lesbianas en actitudes de insinuación sexual, en arquitecturas que culturalmente han excluido el deseo lésbico, como es el caso de los vestuarios/aseos públicos que se muestran, donde el discurso espacial niega la sexualidad de las mujeres al generar ficciones normativas de feminidad.

Estrategia analista: retomemos *Safe Zones No.7* (2001) de Jonas Dahlberg. Ésta es una instalación realizada en los aseos del museo ZKM (Karlsruhe, Alemania). En ella Dahlberg propone al público hacer uso de unos aseos que están siendo presuntamente grabados en vídeo y, a pesar de que sólo es una trampa que el público descubrirá al adentrarse en uno de ellos, el artista propone un análisis acerca de los procesos de vigilancia de determinados discursos espaciales y de sus implicaciones.

Estrategia activista: citemos *Gender Poo* (2008) de Coco Riot. Una instalación pensada para aseos públicos que reflexiona acerca de las señaléticas y de las ficciones asociadas a éstas. Mediante más de ochenta variaciones iconográficas se muestran los diferentes ejes de opresión que construyen las ficciones identitarias relacionadas con el sexo-género o la diversidad funcional, proponiendo nuevas señaléticas que dan visibilidad a la diversidad de subjetividades más allá de las ficciones normativas de “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”.

Dado que las nociones de análisis, información, experimentación y activismo mantienen conexiones muy estrechas entre sí, estas cuatro categorías no deben ser entendidas como cerradas y separadas: la mayoría de las ocasiones las prácticas artísticas acuden a posiciones intermedias y plurales. Estas categorías son flexibles e, incluso, rizomáticas (Deleu-

ze y Guattari, 2010), tejiendo metodologías que quedarán completamente hibridadas con otros campos de conocimiento como el Urbanismo, la Arquitectura, la Sociología o los Estudios de Género, convirtiéndose el discurso artístico en un excelente aliado en el cuestionamiento y evidenciación del aseo público como dispositivo de verificación y control.

7. HASTA EL MOMENTO: NO SÓLO ASEOS

Si bien esta investigación sigue en curso, los estudios y resultados llevados a cabo hasta el momento nos permiten establecer determinadas conclusiones. Podemos retomar la afirmación de Preciado “no vamos a los baños a evacuar sino a hacer nuestras necesidades de género” (2006) y afirmar que, efectivamente, los aseos públicos son mucho más que unas células de tiempo reducido donde deshacernos de nuestros residuos.

A la pregunta que subyace en esta investigación –¿Qué significa ser una mujer o un hombre en un aseo público?– podemos otorgarle varias respuestas. Primero, significa que sólo se puede ser un hombre o una mujer y que hay que parecerlo bajo un estricto código heteropatriarcal de sistemas visuales de representación de la masculinidad y la feminidad y, segundo, que se ha de comportar como tal según este mismo código.

Así, el aseo público se convierte en un ideal panóptico que jerarquiza y distribuye los cuerpos. Una de las grandes exclusiones que impone es aquella que corresponde a la perpetuación y producción de las jerarquías binarias de sexo-género. Mediante una segregación aparentemente neutral e inocua, el discurso espacial de los aseos públicos, construye espacios pretendidamente análogos, pero que generan discursos espaciales asimétricos en su concepción y uso y que ejercen poder a través de los diferentes ejes de opresión relacionados con la normatividad de los cuerpos y su discurso heteropatriarcal. Se convierten en espacios de imposición identitaria estereotipada que excluyen cualquier cuerpo que no se adapte a las normas, comportamientos y estrategias de representación establecidas. Incluso los aseos mixtos existentes no se presentan como una solución –siendo ésta una cuestión en la que profundizaremos en las siguientes fase de la investigación– pues, tal y como se vienen desarrollando estas arquitecturas, no dan una respuesta a los problemas planteados. Generalmente se construyen como una solución a la falta de espacio y, como tal, suelen ser de uso individual, prohibiendo que sean utilizados por hombres y mujeres simultáneamente (RDL 486/1997, de 14 de abril)

y produciendo (tal como indican los letreros) las ficciones normativas “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”. Si bien es verdad que al ser individuales se relajan determinados procesos de vigilancia identitaria, resultan ser una yuxtaposición de las lógicas espaciales analizadas. Se está teniendo en cuenta en el proceso de esta investigación la posibilidad de encontrar las alianzas necesarias para proponer, más que un aseos mixto, uno múltiple, que haga frente a los aseos segregados que hoy tenemos, sin que esto suponga proponer una solución aparentemente universal que imposibilite dar una respuesta contextual, situada y respetuosa con la interseccionalidad que se da en el discurso espacial de estas arquitecturas.

Las prácticas y estrategias artísticas analizadas ponen de manifiesto la capacidad del discurso del arte para reflexionar y transformar nuestro entorno social y evidenciar el entramado de relaciones de poder que lo configura. La mayoría de ellas abordan los aseos públicos en relación a su capacidad de producir exclusión, bien respecto a problemáticas propias, bien abordando otras situaciones sociales conflictivas que aprovechan las fuerzas que atraviesan este singular espacio. Seguir analizando las prácticas artísticas en torno a los aseos públicos se hace imprescindible para continuar avanzando en esta investigación y proponer nuevas arquitecturas inclusivas capaces de transformar el actual discurso espacial de los aseos públicos y responder, a través del propio discurso del arte, a nuevas preguntas que surgen en el avance de este proyecto: ¿cómo se relacionan el aseos público y el privado?, ¿cuáles son las necesidades y las estrategias de subversión de los cuerpos con diversidad funcional?, ¿qué relaciones productivas se pueden establecer entre las estrategias de los diferentes ejes de opresión?

Si Rosa Parks no hubiese sido detenida y llevada al calabozo, tal vez hubiese bajado del autobús e ido a un aseos público y allí de pie, justo antes de entrar en el que le correspondía, hubiese leído el letrero de la otra puerta: “white only”. Hoy, sesenta años después, leemos “hombres”, “mujeres” y personas “discapacitadas”. Quizá estemos cometiendo el mismo error.

Notas

1. Se usa la palabra “discapacitadas” al referirnos a la identidad o ficción que se crea respecto a las personas con diversidad funcional, no porque estemos de acuerdo con su uso, sino porque ésta es la palabra que se usa legalmente para regular la señalización de accesibilidad.
2. En California (EE.UU.) entró en vigor en 2014 *The Bathroom Bill* (California, 2013), la cual permitirá a las personas transexuales y transgénero utilizar los aseos públicos acordes a su identidad de sexo-género en las escuelas. California, 2013.
3. Disponible en web: <http://www.ateliervanlieshout.com> [Consultado 18.07.2014] y <http://www.distrito4.com/biografia.asp>

Referencias Bibliográficas

- ABEL, Elizabeth. 2010. **Signs of the time: The visual politics of Jim Crow**. University of California Press. Los Ángeles (EE.UU.).
- ALIAGA, Juan Vicente y MAYAYO, Patricia (eds.). 2013. **Genealogías feministas en el arte español: 1960-2010**. This Side Up. Madrid (España).
- BLANCO, Paloma; CARRILLO, Jesús; CLARAMONTE, Jordi y EXPÓSITO, Marcelo (eds.). 2001. **Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa**. Universidad de Salamanca. Salamanca (España).
- BLASE, Christopher. 1999. “In a men’s bathhouse. Men, two camera, and one woman”. Disponible en <http://katarzynakozyra.pl/main/text/5/womens-bathhouse/>. Consultado el 21.05.2014.
- BLESSING, Jennifer (ed.). 1997. **Rrose is a Rrose is a Rrose: Gender Performance in Photography**. Guggenheim Museum Publications. Nueva York (EE.UU.).
- BRAH, Avtar. 2004. “Diferencia, diversidad, diferenciación” en VV.AA. **Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras**. pp. 107-136. Traficantes de Sueños. Madrid (España).
- BREA, José Luís (ed.). 2005. **Estudios visuales. La nueva epistemología de la visualidad en la era de la globalización**. Akal. Madrid (España).
- BUTLER, Judith. 2002. **Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»**. Paidós. Buenos Aires (Argentina).
- BUTLER, Judith. 2007. **El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad**. Paidós. Barcelona (España).

- BURR, Vivien. 1997. **Una introducción al construccionismo social**. UOC. Barcelona (España).
- CABRAL, Mauro. (ed.). 2009. **Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano**. Anarrés. Córdoba (Argentina).
- CALIFORNIA. 2013. “Assembly Bill No.1266”. **California State Legislature**. Disponible en http://www.leginfo.ca.gov/pub/13-14/bill/asm/ab1251-1300/ab1266bill20130812_chaptered.pdf. Consultado el 19.04.2014.
- CERTEAU, Michel de. 2001. “De las prácticas cotidianas de oposición” en BLANCO, Paloma; CARRILLO, Jesús; CLARAMONTE, Jordi y EXPÓSITO, Marcelo (eds.). **Modos de hacer: Arte crítico, esfera pública y acción directa**. pp. 391-425. Universidad de Salamanca. Salamanca (España).
- CÓRDOBA, David; SÁEZ, Javier y VIDARTE, Paco (eds.). 2005. **Teoría Queer: políticas bolleras, maricas, trans, mestizas**. Egales: Barcelona (España).
- DE LAIGLESIA, Juan Fernando; RODRÍGUEZ, Martín y FUENTES, Sara (eds.). 2008. **Notas para una investigación artística. Actas Jornadas La carrera investigadora en Bellas Artes: Estrategias y Modelos (2007–2015)**. Xunta de Galicia, Universidad de Vigo. Pontevedra (España).
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix. 2010. **Rizoma (Introducción)**. Pretextos. Valencia (España).
- ENTWISTLE, Joanne. 2002. **El cuerpo y la moda: Una visión sociológica**. Paidós. Barcelona (España).
- ESPAÑA. 1997. “REAL DECRETO 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo”. **Boletín Oficial del Estado**. Nº 97: 12918-12926.
- ESPAÑA. 2010. “REAL DECRETO 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad”. **Boletín Oficial del Estado**. Nº 61: 24510-24562.
- ESPAÑA. 2013. “REAL DECRETO 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016”. **Boletín Oficial del Estado**. Nº 86: 26623-26684.
- FOUCAULT, Michel. 1971. “Verdad y poder. Diálogo con M. Fontana” en FOUCAULT, Michel. **Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones**. Alianza Editorial. Madrid (España).
- FOUCAULT, Michel. 1976. **Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión**. Siglo XXI. México (México).

- FOUCAULT, Michel. 1979. **Microfísica del poder**. Ediciones de la Piqueta. Madrid (España).
- FRIEDAN, Betty. 2009. **La mística de la feminidad**. Cátedra. Madrid (España).
- GARCÍA, Carolina. 2013. “Una niña transexual de seis años gana una demanda civil en Colorado”. **El País**, 24 de junio. Disponible en http://sociedad.el-pais.com/sociedad/2013/06/24/actualidad/1372103107_547123.html. Consultado el 12.02.2014.
- GONZÁLEZ, María. 2013. “Educación obliga a tres colegios a tratar a los alumnos transexuales según su nueva identidad”. **Diario Sur**, 4 de octubre. Disponible en <http://www.diariosur.es/v/20131004/malaga/educacion-obliga-tres-colegios-20131004.html>. Consultado el 10.02.2014.
- GERSHENSON, Olga y PENNER, Barbara. 2009. **Ladies and Gents: Public Toilets and Gender**. Temple University Press. Filadelfia (EE UU).
- HALBERSTAM, Judith. 2008. **Masculinidad femenina**. Egales: Barcelona (España).
- HARAWAY, Donna. 1995. **Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza, Madrid**. Ediciones Cátedra. Madrid (España).
- HOOKS, bell. 2004. “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista” en VV.AA. **Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras**. pp. 33-50. Traficantes de Sueños. Madrid (España).
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. 2007. **ISO 7001:2007 Public information symbols**. ISO. Ginebra (Suiza).
- KOYAMA, Emi. 2003. “The Transfeminism Manifiesto” en DICKER, Rory y PIEPMEIER Alison. **Catching a wave: reclaiming feminism for the 21st century**. pp. 244-259. Northeastern University. Boston (EE.UU.).
- LACAN, Jacques. 1994. “La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud” en LACAN, Jacques. **Escritos 1**. México, Siglo XXI.
- LACY, Suzanne (ed.). 1995. **Mapping the terrain. New Genre Public Art**. Bay Press: Seattle (EE.UU.).
- LAQUEUR, Thomas. 1994. **La construcción del sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud**. Cátedra. Madrid (España).
- LEFEBVRE, Henri. 1976. **Espacio y Política**. Ediciones Península. Barcelona (España).
- LOOS, Adolf. 2011. “Ornamento y delito”. **Paperback**. Nº 7. Disponible en <http://paperback.infofolio.es/articulos/loos/ornato.pdf>. Consultado el 13.07.2015.
- MCDOWELL, Linda. 2000. **Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas**. Cátedra. Madrid (España).

- MISSÉ, Miquel y COLL-PLANAS, Gerard (eds.). 2010. **El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad**. Egales. Barcelona (España).
- MOLOTCH, Harvey y NORÉN, Laura. 2010. **Toilet: Public Restroom and the Politics of Sharing**. New York University Press. Nueva York (EE UU).
- NAVARRETE, Ana y JAMES, William. 2004. **The Gendered City: Espacio urbano y construcción de género**. Universidad Castilla-La Mancha. Cuenca (España).
- NAVARRETE, Carmen; RUÍDO, María y VILA, Fefa. 2005. “Trastornos para devenir: entre artes plásticas y políticas feministas y queer en el Estado español” en VV.AA. **Desacuerdos: sobre arte, políticas y esfera pública en el Estado español**. Nº 2: 158-187.
- PARKS, Rosa. 1999. **Rosa Parks: My Story**. Penguin Group. Nueva York (EE.UU.).
- PLATERO, Raquel (Lucas) (ed.). 2012. **Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada**. Bellaterra. Barcelona (España).
- PRECIADO, Beatriz. 2002. **Mani?esto contra-sexual. Prácticas subversivas de identidad sexual**. Editorial Opera Prima. Madrid (España).
- PRECIADO, Beatriz. 2006. “Basura y género. Mear/cagar. Masculino/femenino”. Disponible en www.hartza.com/basura.htm. Consultado el 15.12. 2013.
- PRECIADO, Beatriz. 2008. **Testo Yonqui**. Espasa Calpe. Madrid (España).
- RAMÍREZ, Juan Antonio y CARRILLO, Jesús (eds.). 2004. **Tendencias del arte, arte de tendencias a principios del siglo XXI**. Cátedra. Madrid (España).
- SANDOVAL, Chela. 2004. “Nuevas ciencias. Feminismo cyborg y metodología de los oprimidos” en BRAH, Avtar et al. **Otras inapropiables**. pp. 81-106. Traficantes de sueños. Madrid (España).
- SAXENHUBER, Hedwig y WEGE, Astrid. 1994. **Oh boy, it's a girl!: Feminismen in der Kunst**. Kunstverein Munchen. Munich (Alemania).
- SEDGWICK, Eve K. 1998. **Epistemología del armario**. Ediciones de la Tempestad. Barcelona (España).
- SENNETT, Richard. 1997. **Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental**. Alianza Forma. Madrid (España).
- SOLÁ, Miriam y URKO Elena (eds.). 2013. **Transfeminismos: Epistemes, fricciones y flujos**. Txalaparta. Tafalla (España).
- WITTIG, Monique. 2010. **El Pensamiento heterosexual y otros ensayos**. Egales: Barcelona.
- ZMIJEWSKIZ, Artur. 2004. “A passport into the male sanctum”. Disponible en <http://katarzynakozyra.pl>. Consultado el 10.12.2013.